



comunicado

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y GOBIERNO FEDERAL UNEN ESFUERZOS A FAVOR DE LOS TRABAJADORES

(12 de abril de 2023- San Juan, Puerto Rico)- Tras una alianza colaborativa, el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH) anunció la renovación y ampliación de los esfuerzos en conjunto con la División de Horas y Salarios del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos para, entre otras cosas, desarrollar proyectos dirigidos a maximizar y mejorar la orientación y fiscalización de las leyes que ambas agencias regulan. Así lo informó el titular del DTRH, Gabriel Maldonado-González, quien firmó el acuerdo junto a Mark H. Watson Jr., administrador de la región noreste de la oficina también conocida como WHD, por sus siglas en inglés.

“El apoyo de nuestros homólogos federales es importante ya que nos permite afianzar iniciativas educativas y de capacitación que serán de beneficio, no solo para los trabajadores y patronos, sino también para los empleados de ambas agencias. Es importante que nuestros esfuerzos se realicen en coordinación para lograr una mayor efectividad. Como parte de ello, los recursos que ambas dependencias tenemos están a la entera disposición para apoyar a patronos y empleados que deseen conocer más a fondo sobre temas laborales, de recursos humanos y las regulaciones estatales y federales aplicables”, dijo Maldonado-González.

Como parte del convenio ambas agencias capacitarán conjuntamente a su personal con el fin de educarles sobre las leyes y reglamentos que aplican en ambos foros. Además, tendrán enlaces en sus respectivos portales web para redirigir a los usuarios directamente a materiales de interés. De otro lado, intercambiarán información relacionada con políticas o cambios a las leyes y reglamentos estatales o federales, entre otras iniciativas.

Por su parte, el licenciado José R. Vázquez Fernández, director de la Oficina de Horas y Salarios federal, para el Distrito del Caribe, aseguró que “los trabajadores en Puerto Rico merecen ser completamente protegidos por las leyes laborales que son hechas valer por ambos, el gobierno federal y el gobierno local. Este acuerdo simplemente busca asegurar esta meta, al formalizar la cooperación y el intercambio de información entre ambas agencias.”

El acuerdo colaborativo entre el Departamento del Trabajo y WHD estará vigente hasta el año 2027.

###